



Bases Concurso de Fotografía Digital

“96° ANIVERSARIO CSD COLO COLO”

En contexto actual de la pandemia Covid19, la Filial Copiapó del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO COLO, convoca a concurso de fotografía digital denominado **“96° ANIVERSARIO DEL CSD COLO COLO”**, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Tema

El tema del concurso es registrar imágenes de aspectos relacionados con la vida del socio/a-hincha colocolino/a de la comuna de Copiapó. De tal manera de mostrar en 3 categoría de imagen, en el marco de la celebración del 96° Aniversario del CSD COLO COLO:

- 1.- El rincón del hincha Albo, con un máximo de 5 personas en la imagen.
- 2.- La mascota colocolina (Gatos, perros, aves, tortugas etc. con vestimenta colocolina).
- 3.- Foto personal histórica con reseña (Con jugadores de Colo Colo, giras, viajes, estadios, etc)

2. Participantes

Podrán participar todos los socios/as e hinchas colocolinos y colocolinas de la comuna de Copiapó. Quedan excluidos de participar: los miembros del Jurado, miembros del CSD Colo Colo y dirigentes de la Filial Copiapó del CSD Colo Colo. Los participantes se agruparán en una sola categoría: Amateur; persona que gusten de la fotografía digital como hobbies.

3. Recepción de fotografías

Las fotografías participantes deben ser remitidas vía correo electrónico a:

filiacopiapo@csdcolocolo.cl

En el cuerpo del mensaje se debe indicar los siguientes antecedentes:

- Nombre completo y RUT del autor de la fotografía.
- Dirección completa.
- Edad
- Teléfonos de contacto
- Título de la fotografía
- Motivo y lugar de la toma, nombre de quienes aparecen.



- En el caso de la categoría N° 2, nombre de la mascota.
- En el caso de la categoría N° 3, reseña que incluya lugar, jugador, fecha y otros antecedentes para su contexto.

4. Requisitos de la fotografía

El peso mínimo de cada fotografía debe ser de un máximo de 6 megapíxeles. Cada participante podrá presentar UNA SOLA fotografía POR CATEGORIA. Las fotografías no deben estar intervenidas ni retocadas digitalmente.

5. Plazo de recepción

El plazo de recepción de las fotografías estará abierto hasta el día viernes 16 de abril de 2021, hasta las 24:00 horas y solo a través de la dirección de correo electrónico, indicada en el punto 3 de las presentes bases.

Para cualquier consulta o información podrán hacerlo al siguiente email:

filiacopiapo@csdcolocolo.cl

6. Premios

El concurso está dotado con los siguientes premios:

Categoría N° 1: El rincón del hincha Albo

Primer lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.

Segundo Lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.

Tercer lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.

Categoría N° 2: La mascota colocolina

Primer lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.

Segundo Lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.

Tercer lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.



Categoría N° 3: Foto personal histórica con reseña

Primer lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.

Segundo Lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.

Tercer lugar: Diploma acreditativo del premio, medalla conmemorativa y set educativo.

Las 9 fotografías ganadoras serán publicadas en el sitio oficial del Club www.csdcolocolo.cl, el día miércoles 21 de Abril del presente año.

7. Jurado

El jurado seleccionador de las fotografías ganadoras estará compuesto por:

- 1.- Maguin Carvajal – Periodista
- 2.- Amada Quezada – Directora CEIA Copiapó.
- 3.- Jeannette Naranjo – Artista Plástica

Los resultados del concurso se darán a conocer a través de comunicados de prensa y radio comunitaria Eterno Campeón 107.9 FM de Copiapó, el día 19 de Abril a las 10:30 horas. Los ganadores/as serán contactados por la Comisión Organizadora del Concurso para informarles sobre la fecha, lugar y hora de la premiación, conforme a las medidas sanitarias vigentes por la pandemia Covid19.

8. Propiedad intelectual

El participante certifica que la obra es propia y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros. Para todas las fotografías recibidas con motivo del presente concurso, CSD COLO COLO, adquiere el derecho y facultad de publicar y usar en actividades de difusión o cualquier tipo de publicación del club, ya sea a través de medios escritos, audiovisuales o Web, por tiempo indefinido.

9. Aceptación de bases

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las presentes Bases, siendo inapelable la decisión del Jurado respecto de las fotografías ganadoras.

Directorio Filial Copiapó

CSD COLO COLO

- Abril 2021